



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

Informe, Alacanda, y demas que tiene de la Ciudad; que para el primer Cavildo ordinario, se tiene generalm. para nombrar otro en su lugar; y q. no se vuelva a acudir al referido en dho. empleo, sin q. concurren los Cavalleros

Cuenta de Penales & Ordenanza

Revisores que han estado presentes a este Cavildo. Viose informe q. da la Contaduria atas Cuentas q. en el Cavildo de veinte y ocho de Enero proximo, presento d. Juan Torres Tudor Mayordomo, de lo cobrado de la quarta parte de demerion. Lionel, pertenecientes a esta Ciudad, desde doze de Noviembre del año proximo pasado hasta fin de Diciembre de el, importe quinientos sesenta, y un Reales, y veinte y dos maravedis vellon, expresando bien intencionada el Cavallero Comisario, y manifesta q. en esta Contaduria, no hay noticia de esta cobranza, a falta de otros, por lo que se citaron antes quien pasan las demerionaciones. La Ciudad quiere lo otro la apruebe. Y Acordo, se haga saber a los Escrivanos facultados de Juan Torres Mayordomo a cuyo cargo corresponde pensar esto dho. los testimonios q. pida, para justificacion, y averiguacion de las sumas q. se deben cobrar sin error alguno; y q. se execute todo con intencionada

Cuenta del Almirante

de la Contaduria. Viose cuenta por relacion jurada q. da d. Simon Quintano Administrador del Puerto del Llan, del Producto de la renta del Almirante, el año integro, proximo pasado, de importe quatrocientos sesenta y dos Reales vellon, puesto en la renta de propio, e intencionada por el Sr. D. Joaquin de Quelme Patron de este Puerto. La Ciudad Acordo, se pase a la Contaduria, y con su informe se traiga

Almonedas de los Capellanes de esta Ciudad

Vieronse Memoriales de d. Joseph Bohm Capellan de esta Ciudad, de d. Juan de Sierra, Licenciado, y de d. Patricio Zarzillo, libratorio de ambos, en que dan la S. quaxias mas expresas este por haverlo nombrado por tal libratorio, y lo es, por mantenerlos en el goze de sus respectivos empleos, con lo demas que expresan, piden